

CONFLICTO

# Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena poblamiento y superposición de territorialidades

Coordinación:  
Juan Felipe Guhl Samudio  
Uriel Murcia

Investigadores:  
Diego Higuera Díaz  
Jorge Arias  
Natalia Montealegre

Versión 3. 2025

## EVOLUCIÓN DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	AUTORES
1.0	2022	Guhl Samudio Juan Felipe, Higuera Díaz Diego, Báez Cantor Luisa Fernanda, Arias Jorge, Bayona Daza Eduardo, Apolinar Martínez Erik y Montealegre Páez Natalia
2.0	2023	Guhl Samudio Juan Felipe, Higuera Díaz Diego, Báez Cantor Luisa Fernanda, Arias Jorge, Apolinar Martínez Erik y Montealegre Páez Natalia
3.0	2025	Guhl Samudio Juan Felipe, Higuera Díaz Diego, Arias Jorge y Montealegre Páez Natalia



## 1. TIPOLOGÍA



Agropecuario y tierras

## 2. DESCRIPCIÓN

El Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena reviste una gran importancia ecológica, biológica y ambiental. Por su ubicación sobre el Escudo Guyanés y su interconectividad ecológica con los parques Tinigua y Picachos, es un punto de unión del corredor entre la Orinoquía, la Amazonia y los Andes, contando con altos niveles de endemismo biológico y con una gran expresión de biodiversidad.

El actual Parque Nacional Natural tiene una larga historia de conformación y consolidación que está imbricada con diferentes procesos y momentos de colonización, dirigidos por el Estado, de esta manera durante los años 50 y 60 se dieron diferentes momentos en los que los gobiernos promovieron la colonización del río Ariari y de la Reserva Nacional Sierra de la Macarena. Luego de varios conflictos territoriales entre los colonos y las instituciones ambientales, el gobierno de Virgilio Barco determinó con el decreto 1989 de 1989 la creación del Parque Natural Sierra de la Macarena, dentro del decreto quedó establecido que el Área de Manejo Especial de La Macarena (AME-Macarena), estaría integrado por: i) El PNN Sierra de La Macarena; ii) los

DMI de La Macarena; iii) el PNN Tinigua; iv) el DMI del Ariari – Guayabero; y v) el “Territorio” de los Parques Nacionales Naturales Cordillera de los Picachos y Sumapaz comprendido en la jurisdicción del Departamento del Meta (PNN, 2018 ).

La Serranía de la Macarena es quizá uno de los lugares con mayor conflictividad a nivel socioambiental, podría decirse que es un crisol donde se manifiesta la confluencia de diferentes problemáticas que recorren el territorio colombiano en general. La praderización y la ampliación de la frontera agropecuaria, la ganadería extensiva, las vías no planificadas, la extracción maderera y los cultivos de uso ilícito son las principales causas de los elevados índices de deforestación del parque, frente a esto Parques Naturales ha implementado algunos acuerdos de conservación y la estrategia de Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad NDFyB, sin embargo la medida no alcanza a frenar las grandes cifras de deforestación, y adicionalmente los funcionarios del Parque en este momento están muy limitados en el acceso por el control territorial puesto que este lo están ejerciendo las disidencias de las FARC.

Desde la fundación del parque en 1989, por la misma historia de colonización del departamento en este territorio confluyen diferentes actores y territorialidades superpuestas. La Macarena ha sido escenario del conflicto armado, del narcotráfico, de la extracción maderera, de la ganadería extensiva, y de los cultivos de uso ilícito, todo lo anterior genera grandes áreas de deforestación. Adicionalmente las comunidades campesinas que viven dentro del parque (Neira, 2019; Verdad Abierta, 2022), y que se dedicaban a los cultivos de uso ilícito, luego de la firma de los Acuerdo de Paz, experimentaron una situación de incertidumbre pues el PNIS (Plan Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos) de alguna manera no logró reemplazar la

economía de la hoja de coca ni ser una garantía para su subsistencia. Después de este acuerdo se ha comenzado a promover el turismo de naturaleza y de protección ambiental, así como la investigación biológica, no obstante, como se evidenció en el taller para la identificación y caracterización de CSA adelantado en el 2024 por el Sinchi, el turismo está generando tensiones entre algunas actores en la región.

La conflictividad entre campesinos y la institución de Parques Naturales es una realidad, por las tensiones que se crean entre el ordenamiento ambiental de conservación implícita al Parque y las territorialidades establecidas por los campesinos (Neira, 2019). Lo anterior se relaciona con los procesos de colonización y bonanza propios de esta región, a través de los cuales se instalaron personas en el territorio antes de que la zona fuera declarada Parque Natural (PNN, 2018), sumado a lo anterior, en el parque también han llegado personas desplazadas por el conflicto armado, y familias de colonos luego de la firma de los Acuerdos de Paz. A esto se le suma un factor que en distintos momentos ha estado latente en esta región, y es que por encontrarse este Parque en un corredor estratégico desde la visión de las extintas FARC, es una zona en la que en general varios de los distintos poblamientos establecidos, han sido leídos en diferentes momentos por la inteligencia Militar del Estado como «milicias» de las extintas FARC (PortalParaLaPaz, 2024), lo que ha exacerbado tensiones entre los actores. Adicional a esto, un primer impacto de la presencia de las extintas FARC en esta zona, es que generó un tipo particular y regulado de poblamiento que se configuró en torno a ellos (PortalParaLaPaz, 2024). Rodeando estos corredores, los pueblos empezaron a coger vida porque «donde había una bodega de las extintas FARC llegaba todo el mundo y se formaba un pueblo» señala un exguerrillero (PortalParaLaPaz, 2024).



Cómo antecedente de las situaciones que se han dado en este territorio como escenario de guerra, han estado la implementación de distintos operativos de las fuerzas militares como Plan Colombia, Plan Patriota y Plan Consolidación (Alvarado, 2023). De acuerdo con la Comisión de la Verdad “en La Macarena ocurrieron una continuidad de estrategias de intervención Estatal que han significado un drama social y humano para la población que tienen su continuum más crítico desde el Plan Colombia, el Plan Patriota y el Plan Consolidación. Al final de estas coyunturas, que articulan militarización y acción integral, las condiciones de vida de los pobladores no han mejorado y aún es limitada la capacidad del Estado para tramitar las conflictividades” (Alvarado, 2023). En el caso del a implementación del Plan de Consolidación Integral de la Macarena, (PCIM) por parte del gobierno del Álvaro Uribe (Bustamante, 2008), se logró desplazar a las extintas FARC de la región y reactivar el comercio en los diferentes municipios (Ávila, 2010). Dadas las complejidades de la región el entonces ministro de Agricultura Andrés Felipe Arias, prohibió la titulación a los campesinos y colonos de la serranía, con el argumento central de que dichas personas eran guerrilleros (Ávila, 2010).

Las comunidades han alzado su voz de inconformidad frente al manejo militar y policivo que se ha dado frente a la ocupación y deforestación en el parque y la relación con las familias campesinas asentadas allí, con acciones militares como la Operación Artemisa, una operación militar contra la deforestación liderada por el gobierno de Iván Duque. El Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, denunció cómo en febrero de 2020, las familias campesinas fueron agredidas de manera violenta por la fuerza pública, vulnerando los derechos humanos de esas comunidades y destruyendo viviendas, bienes y cultivos (CCDHM, 2020). A su vez denunciaron el tratamiento con que el Estado está actuando con esas familias e invitaron al diálogo y a la concertación en pro de la conservación, teniendo en cuenta que

las poblaciones asentadas en el parque son en su mayoría personas víctimas del conflicto y de la marginalidad social (CCDHM, 2020). Y denuncian también como la institucionalidad está usando la fuerza hacia las familias campesinas, pero no hacia los grandes financiadores de la deforestación, la ganadería extensiva, los monocultivos de palma, entre otros (CCDHM, 2020).

Estas comunidades han manifestado inconformidades porque señalan que la institución de Parques Nacionales Naturales no ataca como tal los grandes focos de deforestación, sino que "persigue" a los campesinos que no son dueños de las grandes extensiones de deforestación (Neira, 2019). En el parque los cultivos de coca han disminuido, pero no de manera contundente y han aparecido en otras zonas del parque, adicionalmente las disidencias de las FARC han fortalecido su control territorial, retomando el control del corredor estratégico que ya habían identificado las extintas FARC en esta zona (PortalParaLaPaz, 2024). Esto ha limitado que los mismos funcionarios de Parques Nacionales Naturales puedan entrar en ciertas zonas del parque, dado que las disidencias de las FARC han generado amenazas y amedrentamientos para restringir su acceso. Este control territorial también se evidencia con ciertas prácticas que se están adelantando en la zona, como las que se indicaron en los talleres de diálogo territorial desarrollados en el 2024 por el Sinchi, donde los asistentes señalaron que quienes viven en las zonas rurales del parque y su entorno deben estar carnetizadas por parte de alguna junta de acción comunal, y deben andar con esta identificación de manera permanente, puesto que las disidencias de las FARC que controlan la zona, pueden solicitarlo en cualquier momento, y en caso de no portarlo pueden ser sancionados.

Esta es una zona con una gran presión por deforestación como lo muestran los datos, para 2007, dentro del parque había una pérdida acumulada de

bosque de 38.615 hectáreas (Neira, 2019). Para el 2014, la cifra había aumentado a 49.260 hectáreas, y para marzo de 2019, el registro indicaba 55.893 hectáreas. Transitar por la trocha ganadera no se ve ningún tipo de control, ya sea por parte de Parques Nacionales o por la Fuerza Pública, que impide que se deforeste, se saque madera, se entren vacas o se cultive coca. Adentro todo puede pasar y parece que ninguna institución está vigilando (Neira, 2019). Dentro de los datos de deforestación de los últimos años (Ideam-MADS, 2024) para el parque se registró lo siguiente: en el 2021 hubo 3222 ha, en el 2022 bajo a 2728 ha y en el 2023 estuvo en 804 ha. En el 2023, la deforestación en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales - SPNN fue de 4682 ha, respecto del 2022, cuando se presentaron 12.449 ha. Esto representa el 5,9 % del total nacional, valor inferior a 2022, cuando representó el 10 % (Ideam-MADS, 2024).

Este descenso en el 2023 coincidió con la declaración del Estado Mayor Central (EMC) de las disidencias de las FARC, para este período, respecto a controlar la deforestación a través de la presión armada y la coerción poblacional (Crisis Group, 2024), y de poner este tema en la mesa de negociación y de participar en la canalización de la inversión que en este sentido realiza el Sistema Nacional Ambiental SINA (Mendoza, et. al. 2024). Esta situación contrasta con lo ocurrido en el primer trimestre de 2024, cuando declararon la “reapertura” de permisos para deforestar, lo que coincide con una de las cifras más altas de deforestación, en el mismo trimestre, desde el pico histórico de 2017 (Mendoza et. al. 2024).

Los altos niveles de deforestación afectan directamente los ciclos del agua y la conectividad ecológica, parte de los procesos de deforestación se han dado alrededor de la llamada "Trocha ganadera" carretera destapada construida de manera ilegal por las extintas FARC entre 2001 y 2003 que conecta el

Municipio de Vista Hermosa con la Macarena, atraviesa el parque y pasa de forma lateral por Caño Cristales, y fue una zona que tuvo grandes índices de incendios y deforestación en los últimos años. El informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) informó que el Parque Nacional Natural con más cultivos ilegales de hoja de coca era Sierra de La Macarena, con un estimado de 1840 hectáreas (Neira, 2019). Igualmente, como lo indican varios funcionarios, el principal problema es la ganadería extensiva como causante de la deforestación, incluso más que la siembra de cultivos de coca. Para el 2024 se reportaron nuevos focos de deforestación en Parque Sierra de la Macarena que le apuntan a ganadería y acaparamiento de tierras (Tarazona, 2024).

Existen también presiones sobre el Área de Manejo Especial de la Macarena debido a los proyectos de desarrollo, especialmente la carretera Marginal de la Selva y la Transversal de la Macarena que generan impactos negativos sobre la conectividad presente en el parque, alrededor de ambos proyectos se están aumentando los espacios de ganadería extensiva y de monocultivo de palma de aceite justo en los límites del parque (Botero, 2016). En los talleres adelantados de diálogo para la identificación y caracterización de CSA en 2024 en esta zona, para algunos de los participantes la culminación de la transversal de la Macarena está empezando a traer varios problemas en el sur de Meta, cuyas afectaciones afectan el parque la Macarena y áreas próximas.

En 2023, según el sistema de monitoreo de bosques en línea Global Forest Watch, en el PNN Sierra de La Macarena se presentaron 29 585 alertas de deforestación entre el 1 de enero al 15 de septiembre (Granados y Rodríguez, 2023). Parques Nacionales le aseguró a Rutas del Conflicto y a Mongabay Latam que en 2023 grupos armados le manifestaron a líderes de las comunidades de San Juan de Arama y La Macarena, dos municipios donde

está parte del PNN Sierra de La Macarena, que sigue restringido el ingreso y prohibido todo vínculo con el personal de PNN (Granados y Rodríguez, 2023). En el 2023, un pescador sufrió las consecuencias de "desobedecer" el mandato del grupo guerrillero que prohibió pescar en el río Guayabero, en el Raudal, sector del Parque Natural Sierra de La Macarena, donde un letrero con una calavera y con las siglas FARC-EP, en letras grandes, restringe la pesca (El Colombiano, 2023). Ante este panorama, en 2023 la Defensoría del Pueblo, que evalúa el nivel de riesgo sobre las labores de los defensores de derechos humanos, alertó que los seis municipios en los que el PNN Sierra de La Macarena tiene jurisdicción se encontraban en un nivel de riesgo alto (Granados y Rodríguez, 2023).

Han habido acercamientos entre las comunidades y los guardaparques tras la llegada del gobierno de Gustavo Petro, pero dicen que no ha sido posible restaurar la confianza entre los campesinos que viven dentro del PNN y la entidad debido a la situación de seguridad (Granados y Rodríguez, 2023). "A algunas comunidades les gustaría dialogar con Parques, pero ellos no les pueden garantizar protección a los guardabosques porque las disidencias son las que controlan el territorio y para ellos la entidad es un enemigo", asevera la fuente (Granados y Rodríguez, 2023). Contrario a varias de estas situaciones como parte de los proyectos del Fondo Colombia Sostenible, 52 familias de dos municipios del Meta, se incorporaron a la conservación y uso sostenible de los bosques (El Espectador, 2023). Parques Nacionales le dijo a Rutas del Conflicto y Mongabay Latam que la situación de deforestación en el PNN Sierra de La Macarena ha disminuido considerablemente en 2023 (Granados y Rodríguez, 2023).

En el 2025 el Gobierno prorrogó por un mes cese al fuego con cuatro de los frentes de las disidencias de las FARC (Ámbito jurídico, 2025). La medida solo

cobia frentes liderados por alias 'Calarcá'. La prórroga se anunció después de que la Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno y el Estado Mayor Bloques y Frentes - EMBF publicara un acuerdo de seis puntos. Entre los compromisos destacan la contribución a la revitalización de la selva amazónica, la sustitución de cultivos de uso ilícito en El Catatumbo y Caquetá y la protección de áreas como el parque Chiribiquete, la Serranía de La Macarena, Tinigua y los Picachos. El acuerdo también contempla el cierre de la frontera agrícola en regiones afectadas por la deforestación (Ámbito jurídico, 2025). Además, el Ministro de Defensa aclaró que las operaciones ofensivas contra otras estructuras armadas continúan activas. Esto incluye disidencias como las de alias 'Iván Mordisco', la Segunda Marquetalia, el Frente 57, la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano, el ELN y el Clan del Golfo. La suspensión de acciones solo se aplica a los frentes del EMBF mencionados expresamente en el decreto. (Ámbito jurídico, 2025).

Una de las principales apuestas que se ha planteado desde el gobierno actual para disminuir la deforestación ha sido a través de los Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad NDFyB, que son una iniciativa del gobierno colombiano destinada a convertir los núcleos activos de deforestación en áreas donde se prioricen la conservación y el manejo sostenible de los recursos forestales y la biodiversidad, con un enfoque que busca trabajar de la mano con las comunidades para frenar la deforestación. En esta apuesta que viene haciendo el gobierno para el caso del NDFyB PNN Sierra de la Macarena se han venido dando los siguientes cambios en la superficie de bosque para julio de 2024, había un total de 655.849 ha, en octubre esta superficie estuvo en 654.178 ha y en enero de 2025 el valor de superficie de bosque fue de 651.617, en este monitoreo se ve que la superficie de bosque ha disminuido (SIATAC, 2025). Este NDFyB incluye un área de 960.584 ha, dentro de las cual

619.544,49 ha corresponde al área total del parque Nacional Macarena (SIATAC, 2025).

### 3. INFORMACIÓN GENERAL

#### 3.1 UBICACIÓN

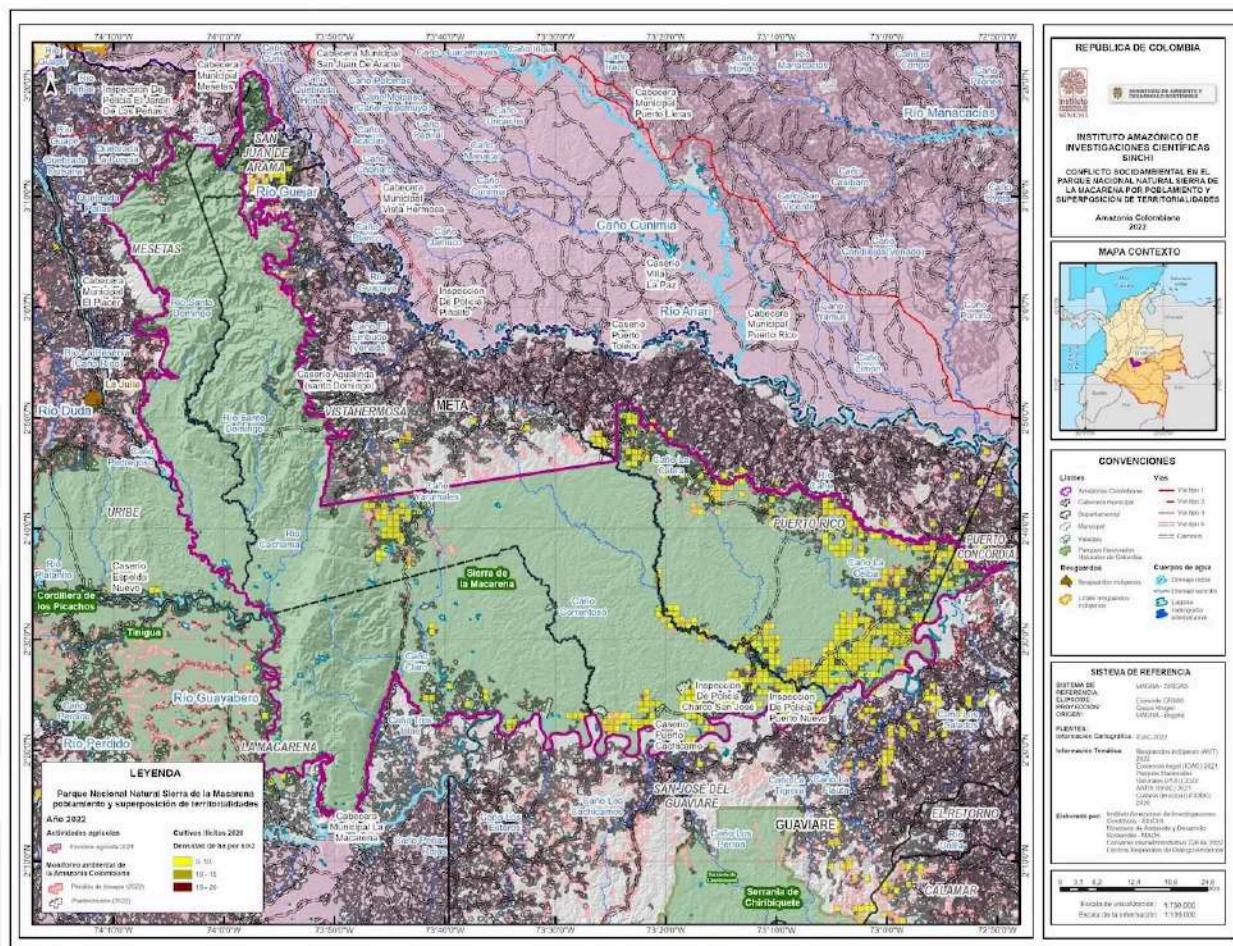
**Departamento:** Meta

**Municipio:** La Macarena

**Otros Departamentos, Municipio, veredas:** "Vista Hermosa y Puerto Rico, Veredas: Alto Caño Cafra, Las Ánimas y La Reforma Veredas: La Tigra, Laguna Gringa, Charco Carbón, Caño Ceiba y Monserrate

**Otros datos de Ubicación:** Sector oriental del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena, donde se registran cerca del 50 % de los puntos de alertas, Área de Manejo Especial de la Macarena (AMEM)"

#### 3.2 MAPA



### **3.3 ACTORES**

<b>Nombre del actor étnico (si aplica)</b>	Emberá Katío, Nasa
<b>Organizaciones sociales</b>	Campesinas

<b>Nombre de la organización social</b>	AsproMacarena; Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta; Juntas de Acción Comunal; Asojuntas; AGROGUEJAR La Asociación Campesina para la Agricultura Agroecológica y el Comercio Justo en la Cuenca del Río Güejar ACATAMU La Asociación de Trabajadores Campesinos Ambientalistas de los Parques Tinigua y Macarena del municipio de Uribe; CORPOAMEM La Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible en el AMEM
<b>Nombre de la institución estatal</b>	Parques Nacionales Naturales; Gobernación del Meta; Ministerio de Defensa; Ministerio de Ambiente; Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios; Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA) de la Universidad Nacional; Instituto Colombiano Agropecuario (ICA); Fiscalía General de la Nación.
<b>Nombre del actor privado</b>	Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS) Comité Holandés de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN),
<b>Autoridad ambiental competente</b>	CORMACARENA
<b>Actores armados</b>	Disidencias de las FARC. Bloque Jorge Suárez Briseño del grupo de Calarcá. Y Disidencias de las FARC del EMC Iván Mordisco.
<b>Otro, ¿cuál?</b>	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), Paramilitares, Ganaderos, Narcotraficantes.

## 4. CAUSAS

La praderización y la ampliación de la frontera agropecuaria, la ganadería extensiva, las vías no planificadas y los cultivos de uso ilícito son las principales causas de la deforestación. Detrás de estas actividades a su vez, están las "caras no visibles" de personas que se hacen a grandes extensiones de tierra, pagan jornales por talar y son los grandes financiadores de la ganadería extensiva (Botero, 2016).

Una de las características principales de esta región consiste precisamente, en que ha sido uno de los focos principales del conflicto armado colombiano. Los procesos de colonización, liderados por el propio Estado jugaron un importante papel en el poblamiento de esta zona, al igual que campesinos y poblaciones que llegaban a la región huyendo de la violencia armada, en sus diferentes épocas y etapas. La guerrilla de las extintas FARC tuvo un papel preponderante en el proceso de colonización y organización del territorio (SEMANA RURAL, 2019). Tinigua, la Serranía de La Macarena, Cordillera de los Picachos y Sumapaz, los cuatro Parques Nacionales que conforman el Área de Manejo Especial de la Macarena (AMEM), se encuentran entre los más perjudicados por el conflicto armado y la colonización.

Debido a su posicionamiento geopolítico y militar estratégico, el AMEM se convirtió en uno de los núcleos más importantes del conflicto armado interno colombiano y un fortín de coca. SEMANA RURAL (2019) presentando el libro "Áreas protegidas amazónicas y sus funcionarios como víctimas del conflicto armado" de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS) y al Comité Holandés de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), señalaron que la Macarena resultó siendo un territorio estratégico para los actores armados lo que conllevó a disputas

territoriales y victimizaciones en su interior como asesinatos, desplazamientos, desapariciones y reclutamientos forzados, secuestros, extorsiones, violencia sexual y amenazas, afectando a los defensores del medioambiente.

Como otras regiones, los procesos de colonización siempre han estado vinculados a procesos de auges extractivos de recursos naturales, y para esta zona liderados también por las mismas políticas estatales (PNN, 2019). En los años 30 del siglo XX, tuvieron lugar las bonanzas de la quina, el caucho, el comercio de pieles, así como la extracción de especies maderables. La violencia de los años 50 también fue un factor importante para la llegada de colonos y campesinos que huían del interior del país, en los años 60 y 70 fue el mismo Estado quien promovió los procesos colonizadores y luego de los años 80 la bonanza cocalera se convirtió en el atractivo de colonos y campesinos en busca de oportunidades. Posteriormente durante el gobierno de Andrés Pastrana, el Municipio de la Macarena hizo parte de la zona de distensión y del control social, económico y territorial que implicó este proceso.

Todo lo anterior ha determinado el uso del territorio y explica de alguna manera las actuales conflictividades, como está indicado en el Plan de Manejo del Parque Natural Serranía de la Macarena 2018-2023 (2018) estos procesos de poblamiento previos a la confirmación legal del parque. Estos procesos de ocupación han estado dirigidos por la búsqueda y explotación de recursos naturales, así como la colonización de terrenos baldíos. De esta manera es posible comprender las actuales conflictividades respecto a la ocupación y uso del territorio, y sus formas de apropiación. A esto se suma que el parque está localizado en una zona que es corredor estratégico de

control territorial de grupos armados al margen de la ley especialmente las disidencias de las FARC.

## 5. HITOS TEMPORALES

- 1953: El gobierno de Rojas Pinilla trasladó a excombatientes guerrilleros amnistiados de la época de la violencia al río Ariari.
- 1959: En el gobierno de Alberto Lleras Camargo se orientaron procesos de colonización en las riberas del río Ariari Canaguaro, Avichure y Charco de Indio
- 1964: Gobierno de Guillermo León Valencia Proyecto Meta 1 en los ríos Ariari y Guejar
- 1971: Conflicto territoriales entre autoridades ambientales y los colonos localizados al interior y en zonas aledañas a la reserva
- 1971: Acuerdo del INCORA 0026 del 16 de septiembre del 1971 y Resolución Ejecutiva 440 del 31 de diciembre de 1971: la Reserva Nacional Sierra de La Macarena tendría que ser administrada y manejada por el INDERENA como un Parque Nacional Natural y el gobierno otorgar tierras y créditos a los colonos.
- 1976: Consejo de Estado dejó sin efecto los artículos más importantes de la Resolución Ejecutiva 440, lo que ocasionó que el área protegida recobrara su régimen legal de Reserva Nacional, siguiera siendo administrada por la Universidad Nacional de Colombia con apoyo del INDERENA.
- 1989: Decreto Ley 1989 el gobierno de Virgilio Barco desatendiendo la propuesta y los estudios de la Universidad Nacional de Colombia, creó el Área de Manejo Especial de la Macarena -AMEM
- 1989: 1 de septiembre creación del Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena. El gobierno nacional cambió la categoría de manejo del área protegida de la Sierra de La Macarena, de Reserva Nacional a Parque

Nacional Natural, y estableció nuevos linderos (art.1), los cuales corresponden al área colonizada

- 2003: Construcción de la "trocha ganadera" por las extintas FARC que conecta el municipio de Vista Hermosa con la Macarena y atraviesa toda la zona protegida
- 2003: Plan Patriota, manifestación militar del Plan Colombia caracterizado por la persecución de las agrupaciones guerrilleras en el suroriente del país con el propósito de frenar el corredor de entrada de las agrupaciones guerrilleras hacia la capital del país.
- 2008: Plan de consolidación integral de la Macarena, PCIM, como una estrategia de recuperación social e institucional del territorio que consiste en la acción coordinada de la fuerza pública, la justicia y las demás instituciones públicas para garantizar la presencia integral y permanente del Estado en el territorio.
- 2016: Llegada de nuevos colonos
- 2018: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) señaló que el PNN con mayor cantidad de cultivos ilegales de hoja de coca en el país era Sierra de La Macarena, con un estimado de 1840 hectáreas
- 2018: En mayo de 2018, personas no identificadas quemaron la cabaña del centro de visitantes en Caño Cristales, un atractivo turístico conocido como el río de los siete colores.
- 2018: Segundo Foro Ambiental y Agrario realizado en el municipio de La Macarena
- 2018: Octubre- Manifiesto ecológico por una Justicia Ambiental para la Sierra de la Macarena
- 2019: PNN informó que desde el 2002 esta zona contaba con un total de 55 893 hectáreas de bosque transformadas
- 2019: Operación Artemisa

- 2020: Declaración Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta
- 2020: El 3 de diciembre de 2020 Javier Francisco Parra Cubillos, coordinador regional de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena (Cormacarena), fue asesinado.
- 2022: 2 de mayo declaración Resolución 00007067, mediante la cual el Instituto Colombiano Agropecuario ICA estableció medidas dirigidas a cancelar el Registro Sanitario de Predio Pecuario (RSPP) “de los predios que desarrollen su actividad ganadera de Bovinos y/o Bufalinos dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales [y] Parques Naturales Regionales del país”.
- 2023: El domingo 15 de enero a las 2:00 de la tarde, en la Sierra de La Macarena dos explosiones hicieron correr a todos los bañistas del río Caño Cristales.
- 2023: Se firman acuerdos de conservación con campesinos de la Macarena en el marco del fondo de Colombia en paz.
- 2023: Se reduce la deforestación en el parque la Macarena en comparación con la cifra 2021 y 2022 de acuerdo a las cifras de Ideam-MADS.
- 2024: Congreso colombiano archiva ley contra la deforestación por ganadería y discute norma sobre tierras que podría incentivarla
- 2025: Expedición del Decreto 448 “*Por medio del cual se ordena la suspensión de las operaciones militares ofensivas y las operaciones especiales de Policía Nacional en contra de los integrantes del autodenominado Estado Mayor de los Bloques Magdalena Medio "Comandante Gentil Duarte", "Comandante Jorge Suárez Briceño y Frente "Raúl Reyes FARC-EP", y se dictan otras disposiciones*”.

## 6. IMPACTOS

<b>Impactos ambientales</b>	Afectación o pérdida de biodiversidad terrestres (flora, fauna silvestre, agrobiodiversidad)
<b>Otros impactos ambientales</b>	Cambio en el uso del suelo
<b>Otros impactos ambientales</b>	Deforestación
<b>Impactos sociales, culturales y económicos</b>	Apropiación privada de áreas
<b>Otros impactos sociales, culturales y económicos</b>	Aumento de la violencia y el delito
<b>Otros impactos sociales, culturales y económicos</b>	Amenazas

## 7. EXPRESIONES VISIBLES DEL CSA

Denuncias públicas, informes y documentos institucionales

## 8. FUENTES

- Alvarado, Mauricio (2023). La Macarena, el gran laboratorio de la nueva guerra contrainsurgente. El Espectador.  
<https://www.elespectador.com/colombia-20/informe-final-comision-de-la-verdad/comision-de-la-verdad-los-planes-contrainsurgentes-que-derrataron-a-las-farc-en-la-macarena/>
- Ámbito jurídico. (2025). Gobierno prorroga por un mes cese al fuego con disidencias de las Farc  
<https://www.ambitojuridico.com/noticias/actualidad/gobierno-prorroga-por-un-mes-cese-al-fuego-con-disidencias-de-las-farc>
- Ávila Martínez, Ariel (2010). La guerra contra las Farc y la guerra de las Farc. Rev. Arcanos. El declive de la seguridad Democrática  
<https://arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2025/05/El-declive-de-la-seguridad-democratica.pdf>

- Botero, R. (2016, 15 de abril) La licencia en La Macarena es la punta del iceberg de un desastre ambiental en la Amazonia. SEMANA.  
[https://www.semana.com/opinion/articulo/la-licencia-en-la-macarena-e  
s-la-punta-del-iceberg-de-un-desastre-ambiental-en-la-amazonia/3492  
3/](https://www.semana.com/opinion/articulo/la-licencia-en-la-macarena-es-la-punta-del-iceberg-de-un-desastre-ambiental-en-la-amazonia/34923/)
- Centro de Coordinación de Acción Integral. (2008) Plan de Consolidación Integral de la Macarena. Presidencia de la República.  
<https://ccai-colombia.org/files/primarydocs/0808pcim.pdf>
- Centro de Memoria Histórica (2018) De San Vicente a la Macarena recorriendo la antigua Zona de Distención  
[https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-po  
r-paisajes-de-la-violencia/caqueta-sanvicente-macarena.html](https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes-de-la-violencia/caqueta-sanvicente-macarena.html)
- Crisis Group. (2024). Tierra arrasada: cómo frenar el control rebelde del Amazonas colombiano. [https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-  
caribbean/andes/colombia/b52-rebel-razing-loosening-criminal-hold-  
colombian-amazon](https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/b52-rebel-razing-loosening-criminal-hold-colombian-amazon)
- Comisión intereclesial de Justicia y Paz CCDHM (2020) Declaración Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta sobre la situación que se presenta con las comunidades campesinas de los Parques Nacionales Naturales de Tinigua, Los Picachos y Serranía de la Macarena :  
[https://www.justiciaypazcolombia.com/declaracion-comite-civico-por-los-  
derechos-humanos-del-meta-sobre-la-situacion-que-se-presenta-con-  
las-comunidades-campesinas-de-los-parques-nacionales-naturales-de-  
tinigua-los-picachos-y-serrania-de/](https://www.justiciaypazcolombia.com/declaracion-comite-civico-por-los-derechos-humanos-del-meta-sobre-la-situacion-que-se-presenta-con-las-comunidades-campesinas-de-los-parques-nacionales-naturales-de-tinigua-los-picachos-y-serrania-de/)
- El Colombiano, (2023). La Macarena, escenario de las amenazas.  
[https://www.elcolombiano.com/historico/la\\_macarena\\_escenario\\_de\\_las  
\\_amenazas-CCEC\\_168659](https://www.elcolombiano.com/historico/la_macarena_escenario_de_las_amenazas-CCEC_168659)

- El Espectador. (2023). El rol de las comunidades en acuerdos de conservación participativa en La Macarena. <https://www.elespectador.com/ambiente/bibo/el-rol-de-las-comunidades-en-acuerdos-de-conservacion-participativa-en-la-macarena/>
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [Ideam-MADS]. (2024) Monitoreo de la superficie de bosque y la deforestación en Colombia – 2023 (resumen de resultados). Ideam. <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/noticia/historica-reduccion-de-deforestacion-en-la-amazonia-bajo-en-38>
- Mendoza, J.E., Solano-Gutiérrez, C. L., Gutiérrez-Chacón, C., Moncaleano, A.M., Franco, O. (Eds) (2024). Parques Nacionales Cómo Vamos - PNCV: “Parques Nacionales Naturales colombianos y su aporte a la paz con la naturaleza. Informe 2024”. Fundación Natura, Bogotá. D.C. 213pp. <https://parquescomovamos.com/>
- Granados Juan Carlos y Rodríguez Ana (2023). Parque Sierra de La Macarena: guardaparques declarados objetivos militares por grupos ilegales no pueden ingresar al área protegida. Mongabay <https://es.mongabay.com/2023/10/parque-sierra-de-la-macarena-guarda-parques-declarados-objetivos-militares-por-grupos-ilegales/>
- Tarazona (2024). Colombia: nuevos focos de deforestación en Parque Sierra de la Macarena apuntan a ganadería y acaparamiento de tierras. Mongabay. <https://es.mongabay.com/2024/01/colombia-nuevos-focos-de-deforestacion-en-parque-sierra-de-la-macarena-apuntan-a-ganaderia-y-acaparamiento-de-tierras/#:~:text=Un%20nuevo%20foco%20de%20deforestaci%C3%B3n,Watch%20advirtieron%20de%20la%20situaci%C3%B3n.>
- Neira, M. (2019) Sierra de La Macarena: una muerte y decenas de amenazas. ESPECIAL. COLOMBIA. Rutas del Conflicto. Series de

Mongabay Latam en :  
<https://es.mongabay.com/2019/11/parque-sierra-de-la-macarena-colombia-guardaparques-asesinados-y-amenazados/>

- Neira M. Parques Naturales Objetivos de Guerra. Sierra de la Macarena, amenazas, deforestación y cultivos de coca en <https://rutasdelconflicto.com/especiales/parques-objetivo-guerra/lamacarena.html>
- Portalparalapaz (2024). Cambios y continuidades en el conflicto. Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz.  
[https://portalparalapaz.gov.co/wp-content/uploads/2025/03/Diseno-libro-cambios-y-continuidades-en-el-conflicto\\_comision-historica\\_02.pdf](https://portalparalapaz.gov.co/wp-content/uploads/2025/03/Diseno-libro-cambios-y-continuidades-en-el-conflicto_comision-historica_02.pdf)
- Rodríguez Álvarez Santiago (2024). ¿Esto es una selva?: viaje por el arco amazónico controlado por “Calarcá”.  
<https://www.lasillavacia.com/silla-amazonia/esto-es-una-selva-viaje-por-el-arco-amazonico-controlado-por-calarca/>
- Rutas del conflicto. (2019). Sierra de la Macarena, amenazas, deforestación y cultivos de coca.  
<https://rutasdelconflicto.com/especiales/parques-objetivo-guerra/lamacarena.html#:~:text=La%20Sierra%20de%20La%20Macarena,y%20los%20cultivos%20de%20coca.>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia (2018). PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA DE LA MACARENA
- PLAN DE MANEJO 2018 – 2023 en:  
<https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2020/10/plan-de-manejo-pnn-sierra-de-la-macarena.pdf>
- PID Amazonia (2018). Manifiesto ecológico por una justicia ambiental para la sierra de la macarena  
<https://www.pidamazonia.com/content/manifiesto-ecologico-por-una-justicia-ambiental-para-la-sierra-de-la-macarena>

- Presidencia de la República (2025). Decreto 448 "Por medio del cual se ordena la suspensión de las operaciones militares ofensivas y las operaciones especiales de Policía Nacional en contra de los integrantes del autodenominado Estado Mayor de los Bloques Magdalena Medio "Comandante Gentil Duarte", "Comandante Jorge Suárez Briceño y Frente "Raúl Reyes FARC-EP", y se dictan otras disposiciones".  
<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20448%20DE%202017%20DE%20ABRIL%20DE%202025.pdf>
- SEMANA (2016, 19 de abril) Así están destruyendo la Serranía de la Macarena en:  
<https://www.semana.com/medio-ambiente/galeria/la-macarena-asi-esta-n-destruyendo-a-este-parque-natural/34958/>
- SEMANARURAL( 2019) ¿Cómo afectó el conflicto armado al Área de Manejo Especial de La Macarena y sus guardaparques?
- Sistema de información Ambiental Territorial de la Amazonia Colombiana SIAT-AC (2025). Módulo de seguimiento conservación del bosques -MoSCAL. <https://siatac.co/datos-estadisticos-moscal/>
- Verdad Abierta (13 de septiembre 2022) Confusión en la macarena por exigencia de sacar ganado de parques naturales  
<https://verdadabierta.com/confusion-en-la-macarena-por-exigencia-de-sacar-ganado-de-parques-nacionales/>
- \*Se incluyó información de los diálogos territoriales para la identificación y caracterización de CSA en adelantados con distintos actores campesinos, indígenas e instituciones de la sociedad localizados en los municipios de Vista Hermosa y Mesetas en el mes de octubre de 2024.